

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1762.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 10 DE JUNIO DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

LA FIESTA

del Corpus Christi en 1636.

(Continuacion.)

El arco triunfal de los PP. Franciscos se apoyaba en un costado en la puerta del convento y el otro en el muro del Portillo de los Mercaderes, y estaba dividido en cinco, dos a cada lado mas pequeños y el del medio con el espacio suficiente para el paso de la procesion y el gentio que circundaba: los cuatro laterales estaban ocupados por ocho nichos, y en ellos cuatro santos Pontificos y cuatro cardenales, hijos de la religion seráfica. Sabida la anchura de arco, se puede calcular la altura de los cuatro cuerpos de que se componia y que representaba un pensil como los que nos refieren dominaban los palacios de Babilonia.

El primer cuerpo sobre los arcos era el parterre de un jardin de flores naturales, en cuyo fondo se veia una puerta que abria un ángel y S. Francisco en ademán de entrar por ella, y sobre la misma una letra que decia:

Del jardin del Serafin
cuanto se humilla la planta
tanto (á mi ver) se levanta
hasta el celestial jardin.

En el otro cuerpo, ó sea el segundo, habia una gran fuente que coronaba una Custodia: el agua la vertian las estatuas de la Fé, Esperanza, Caridad y Gracia: sostenian su taza sirviendo de columnas, cuatro inquisidores con cruz roja y bandera, tambien hijos de la religion Francisca: la letra latina de este cuerpo era *Fons signatus*, y la castellana:

Soy fuente á quien el Jordan
de plata humilla corrientes:
mas por ciertos accidentes
Dios me ha sellado con pan.

En el tercer cuerpo estaban cuatro crecidas plantas que daban fruto de letras así en lo escolástico, místico y positivo, como en la predicacion y eran el Doctor S. Buenaventura con esta letra

Golfos (sino de cristal)
de Sacramentos del cielo
surocé de mi pluma el vuelo.

San Antonio de Padua con esta:
De Dios soy obrero tal
que á mi ciencia y mi doctrina
el mayor monte se inclina.

La de Santa Clara era:
Mas que la luz meridiana
Soy Clara, y tan Clara soy,
que al mismo sol lucés doy.

Luego estaba S. Luis, obispo, con esta otra:

Régia corona di á Dios,
y Dios que de rey blasona
me ha vuelto mitra y corona.

En el cuarto y último cuerpo habia cuatro alegorias sacadas del antiguo Testamento, referentes á los misterios de la Encarnacion y Eucaristia, con profusion de coplas y textos latinos.

Pocos dias antes de esta singular fiesta, la vieja muralla de la ciudad, que por innecesaria ya nadie cuidaba, se hundió por la parte sobre que descansaba hoy el teatro, y que entonces eran unas casas solariegas que ocupaba el canónigo D. Francisco Saavedra, obstruyendo con sus escombros el paso de la calle. El encargo de despejarla y tapar la fealdad del hundimiento, se dió al Capitan Chiquito, que mostró la grandeza de su pensamiento en la mas magnífica de todas las trazas que se vieron este dia.

Recojida la tierra y materiales lo suficiente para dejar desahogado el paso de la procesion y concurso, formóse un pequeño muro de vara y media de altura, desde la que empezaba un risco que terminaba al nivel de la hoy calle de Ambrosio de Morales. La falda y todo el risco lo cubria un espeso bosque, en que se contaban mas de cincuenta pies de árboles en el limite de su crecimiento, arrancados de nuestra sierra y traídos de ella, con porcion de peladas peñas y petrificaciones de sus rios. Tambien se trasplantaron con sus frutos, cerezos, ciruelos, albarillos y otros frutales de la estacion (era mediado Junio) y formáronse multitud de arroyuelos, cuyos manantiales ocultaban espesas zarzas, descendian murmurando por entre las peñas y desagubaban en un rio con playas de fina arena y menudas guijas, en un trozo del cual habia una balsa con profundidad bastante para sostener un barco, que tripulaban pescadores armados con sus cañas, y el fingido rio lo poblaban multitud de peces de cuantas clases y tamaños se crian en el Guadalquivir: para el sostenimiento de los arroyos y el rio, durante la procesion, se habian hecho numerosos depósitos con el agua de todas las fuentes del distrito de la Compania.

Una fuerte malla verde y una doble estacada, segun lo que tenia que defender, rodeaba esta improvisada sierra, por la que vagaban corderos y cabritos, ciervos de enramadas astas, y hasta un jabali y un lobo y una loba con nueve cachorrillos convenientemente asegurados, que daban no poco temor á pesar de verse por entre gruesos hierros. Un corpulento novillo asomaba tambien el cuerpo y la suelta cabeza por entre el monte que ocultaba sus amarras. Pájaros de todas clases, aun de los mas fieros, aparecian sobre los árboles y las peñas: cigüeñas, garzas y pavos reales cazaban sabandijas, y gran número de canarios, gigueros, alondras y ruiseñores, cuyas jaulas ocultaba el ra-

maje, animaban con su canto la encantadora selva. Finalmente, por entre los árboles y riscos corrian multitud de conejos, y de cuando en cuando se soltaban á propósito aves, que unos cazadores mataban, arrojando las piezas muertas al público, así como los pescadores los peces que cogian, entre las voces, algazara y porrazos que debe suponerse se moverian para apoderarse de ellos.

No entretenia poco á la multitud un mico y una mona con sus gestos y espantos á cada tiro que sonaba, y las urracas, picazos y papagayos, dos de los cuales amaestrados, cuando les preguntaban *¿Quién pasa?*—*Dios que va ácaza*, respondian.

Coronaba el monte representando las armas de la Ciudad un leon sobre un alto pedestal, sosteniendo en una mano un escudo, en el que se miraba un resplandeciente sol, solio de un inocente cordero: en la otra mano tenia el leon un venablo, y á los lados se alzaban una palma y un laurel, trasplantados como los demás árboles.

El ingreso de este que el autor llama paraíso, estaba guardado por dos puertas: defendia la primera un negro vestido de etiope y armado: la segunda la guardaba una niña lujosamente vestida que representaba la Fé.

Al llegar la Custodia disparóse un *Mosquete de leva*, y apareció en la puerta un horrible dragon que representaba la heregia, arrojando llamas por boca y ojos, el cual dió muerte en un dos por tres al gigante Etiope y embistió furioso á la segunda puerta: la niña que la guardaba entonces, despues de arrodillarse ante el Santísimo como para pedirle valor y ayuda, cogió el venablo que el leon de la Ciudad tenia en la mano, atravesó el pecho del monstruo que rodó arrojando mares de sangre, y ella vino á rendir sus vitores de la entusiasmada multitud.

Muerto el dragon, la fiesta tuvo que alargarse el paso, pues los tiros y el gritar, alborotaron de tal modo las fieras enjauladas y presas, que se temió pudiera suceder una desgracia. A los pocos pasos encontró el arco de los Labradores en que concluía el adorno de la calle de la Feria.

R. de Vida.

(Se continuará.)

CORTES.

SESION DEL 7.

Congreso.

La sesion empezó á la una bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

Continuó el debate sobre la cuestion pendiente.

El Sr. Ballester continuó su discurso en apoyo de la enmienda al proyecto de ley de autorizaciones, esponiendo sus ideas acerca de la contribucion de consumos, que condenó como mala, proponiendo las reformas de que en su concepto era susceptible dicho impuesto ó lo que debiera sustituirle.

El Sr. Sales, como de la comision, contestó al Sr. Ballester, explicando que sus proyectos sobre la cuestion de consumos no producirian el resultado que él apetecia.

Habiendo dicho el Sr. Sales que en su concepto no cabia la discusion de la enmienda con arreglo al art. 38 de la Constitucion, el presidente Sr. Rios Rosas manifestó que las disposiciones de dicho artículo se referian á proyectos de ley y no tenia tal carácter la enmienda del Sr. Ballester. Ademas dijo que ayer habló con el presidente de la comision al saber que se intentaba promover una cuestion reglamentaria, y este convenio en que se perderia mas tiempo en resolver la cuestion reglamentaria que en discutir la enmienda.

Ademas dijo que comprendiendo las autorizaciones los presupuestos, claro es que podia discutirse cualquier asunto relativo á estos en la cuestion de autorizaciones.

El Sr. Auriolas manifestó que en efecto habia hablado sobre el asunto con el Sr. Rios Rosas, pero que entendia que este le habia pedido su opinion, no como presidente de la comision, sino como diputado.

Continuaba la sesion.

Seccion oficial.

La Gaceta del 7 publica un real decreto aprobando el reglamento orgánico del cuerpo y servicio de telégrafos, cuyo reglamento se publica en el mismo periódico.

Por real decreto que el 7 publica la Gaceta, se autoriza el establecimiento de una sociedad anónima en la corte con el capital de 3.800.000 escudos, divididos en 40.000 acciones de 95 escudos cada una, y el título de *Compania Iberica de riegos*, en la cual trata de refundirse la constituida en Londres con la denominacion de *Iberian Irrigation Company Limited*, que tiene por objeto de sus operaciones la construccion y explotacion de los canales del Principe Asturias en las provincias de Leon y Zamora; el de Henares, en las de Guadalajara y Madrid y los demás que pueda adquirir.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Herald de Nueva-York, correspondiente al 22 de mayo, publica una relacion detallada, de origen peruano, del acto de guerra practicado por nuestra

escuadra contra los fuertes y plaza del Callao.

El cronista peruano, por mas que intenta desfigurar los hechos, deja entender bien que la escuadra española consumó un hecho de verdadero valor, llevándolo á cabo con el arrojo y decision que siempre distinguieron á nuestros marinos.

La reseña en cuestion empieza así:

FUERZAS Y FORTIFICACIONES PERUANAS.

Ya hace mucho tiempo que los peruanos, como todos sabemos, han estado levantando fortificaciones al N. y O. de la ciudad. Las obras que han construido han sido dirigidas y llevadas á cabo por diestros ingenieros, y han importado la artilleria que la misma Inglaterra, con toda su experiencia, ha declarado ser la mejor, á saber: la de Armstrong y Blakely.

Poseian pues:

Baterias al Oeste.

Núm. 1. Ocho cañones de 32, dando frente á la bahía de Bellavista.

Núm. 2. Seis de 32, lisos.

Núm. 3. Dos de 300, de Armstrong, rayados.

Núm. 4. Seis de 32, lisos.

Núm. 5. Dos de 450, de Blakely, rayados; uno de ocho pulgadas, rayado; cinco de 24, lisos, y uno de 32.

Núm. 6. Cinco de 32, lisos.

Baterias al Norte.

Núm. 7. Uno de 450, Blakely, rayados.

Núm. 8. Dos de 450, Blakely, rayados.

Núm. 9. Dos de 300, Armstrong, rayados.

Buques.

El vapor *Loa* (de hierro), dos cañones de 8 pulgadas.

El monitor *Victoria* (de hierro), un cañon de 8 pulgadas.

Tres cañoneras de madera, que juntas montaban cinco cañones de 32 y 24.

Así, pues, se ve, que aunque el número de cañones era pequeño comparado con los de las fragatas españolas, sin embargo, su calibre era tal, que debiera hacer dudoso el resultado del combate en caso de estar bien servidos, que era precisamente en lo que temíamos que los peruanos fallaran, puesto que todo el mundo les consideraba faltos de experiencia.

EL COMBATE

La mañana amaneció oscurecida con cierta neblina; pero á las once la *Numancia* dió la señal de levar anclas. En seguida las seis fragatas echaron á andar y formaron en línea de batalla en dos columnas de ataque. La columna que debia atacar los fuertes del Norte la formaban la *Villa de Madrid*, la *Almansa* y la *Berenguela*: esta última llevaba la delantera. Contra los fuertes del Oeste las destinadas á maniobrar fueron la *Numancia*, la *Blanca* y la *Resolucion*. La columna del Norte avanzó al combate hacia el Sud y Ponien-

(40)

Enrique de Valbonne permaneció algun tiempo ante la chimenea; su vista fija, inmóvil, seguia con estupor las cenizas volantes de aquel escrito, que habia contenido la última voluntad de su padre: quizás se arrepentia ya de lo hecho.

Por fin tocaron á la puerta.

Entonces, cual si temiera adivinaren su crimen, el joven se precipitó tras de una mesa de despacho, colocada entre ambas ventanas, y allí parapetado sentóse y colocó ambos codos sobre el tablero, sumiendo su rostro entre sus manos, y despues gritó:

—¡Adelantel!

Su ayuda de cámara fué el único que entró.

—¿Qué hay? dijo Enrique con voz insegura. ¿Qué me quieren Vds. aun? ¡No me dejarán llorar tranquilo!

—Señorito, respondió el criado, es un joven que acaba de tener un vahido allá abajo, en el entresuelo, cuando le ha dicho la desgracia ocurrida al señor.

—¿Qué quiere V. decir, replicó Enri-

(41)

que tratando de fingir sorpresa, y que joven es ese?

El criado continuó:

—Se ha presentado preguntando por M. Valbonne; el portero ha creído que se trataba de V. y yo acudí para introducir al joven; pero al subir me dijo: «Ya V. sabe que es á M. Valbonne, padre, á quien deseo hablar.» Entonces me vi obligado á decirle... lo ocurrido.

—¿Y se sintió malo? preguntó Enrique con ansiedad.

—Despues de arrojar un grito.

—¿Pero ha tenido al menos tiempo de decir algo?

—No, señorito; solo que volvió en sí casi al momento, y pidió entonces le condujesen cerca de V.

—¿Y... ¿eso es todo? insistió Enrique temblando.

—Sí, señor.

—¡Vaya una cosa estraña! Bueno, pues hazle entrar... quizás es algun pobre diablo á quien mi padre socorria de cuando en cuando.

(44)

con voz ahogada, V. acaba de perler á su padre... y yo vengo á compartir su dolor...

—¿Usted? replicó Enrique con una especie de desden, ¿y con qué título?

Y al mismo tiempo fijaba sobre el obrero una mirada fria.

—Yo.... balbuceó el joven. ¿Acaso su padre de usted no le ha dicho... no le ha hablado á usted de mí antes de morir?

—Creo que no... ¿Cómo se llama V?

—José Lorient.

—Es la primera vez que oigo pronunciar ese nombre.

—¡Dios mío! exclamó el joven cubriéndose el rostro con las manos; ¿segun eso no sabe V. quién soy? y tendia sus manos suplicantes hacia Enrique.

—V. me acaba de decir su nombre.

Eso es todo lo que sé.

—¡Soy su hermano de V! exclamó el obrero, cuya emocion habia llegado al colmo.

Enrique de Valbonne se levantó bruscamente, despues rechazó al joven gritando:

(37)

Sin embargo, el joven habia reflexionado mucho desde la víspera.

Creia oír aun las últimas palabras de su padre, y habia abierto aquella carta que le anunciaba la existencia de un hermano natural.

Por grande que fuera el dolor de Enrique, no le habia impedido el reflexionar en las cosas de este mundo, y por consiguiente de calcular...

Este cálculo de Enrique habia sido muy sencillo.

—Mi padre, se habia dicho, me deja dos millones, de los que, segun su voluntad, hay que deducir la tercera parte, es decir, setecientos mil francos... y eso, ¿en favor de quién? ¿de un sugeto que no conozco, del hijo de una griseta, de una especie de obrero, á quien me sonrojare de dar la mano? Y luego, ¿quién me prueba que sea hijo de mi padre? ¡Pobre padre! ¡Era tan rico!... ¡Le han engañado tan á menudo!...

Enrique tenia en la mano el testamento escrito por M. Valbonnette de Valbonne durante la antevíspera en el café Inglés.

te, mientras que la del Sud avanzó hacia el Este y el Norte, y la cañonera Vencedora, colocándose entre las dos columnas, para poder ayudar á cualquier buque que quedase desaparejado.

A las doce y diez minutos la batería núm. 2 disparó el primer cañonazo á la Numancia, al que al momento le contestó ese buque, y á los cinco minutos ya la acción se había hecho general en ambas divisiones de la escuadra: la columna del Norte, alternando acompasadamente sus fuegos con la del Oeste. El fuego de los buques era muy rápido, y tanto, que parecía desatinado, dando prueba de que no se apuntaba con debida deliberación. El fuego de las baterías era al principio tardío é inexacto, pero pronto mejoró. En menos de media hora, después de comenzada la acción, la Villa de Madrid hizo una señal, pidiendo socorro, y la Vencedora fué y la sacó del fuego, y al verla clara y de cerca se notaba bien que la máquina debió haber quedado mal parada, puesto que por todas partes echaba nubes de humo.

Tras de la Villa de Madrid se retiró la Berenguela, veinte minutos mas tarde. Este buque había estado recibiendo un fuego muy sostenido de las baterías números 8, 9 y 10, y un fuego cruzado de la del núm. 5. Al pasar por delante de los buques americanos se notaba que una bala de cañon rayado la había atravesado á flor de agua, de haber á estribor, lo que envolvió la necesidad de carenar á para evitar que se hundiera. No volvió á entrar en acción.

Siguió el combate con mucha energía entre las baterías y los demás buques. A las dos y media la Blanca y la Resolución se retiraron para reparar algunas averías, pero muy pronto volvieron á sus puestos, donde todos permanecieron hasta el fin, menos la Villa de Madrid y la Berenguela.

Voladura de una batería peruana.

Al principio de la acción la batería número 3, que contenía dos cañones de 300 de Armstrong, quedó volada, desmontándose las piezas y matando é hirviendo á cuantos estaban en sus inmediaciones. En la batería núm. 7 un cañon de Armstrong de 300 quedó desmontado al primer disparo; pero á pesar de estos contratiempos, en nada disminuyó el sostenido y bien dirigido fuego de los peruanos, que producía fatales resultados. El último cañonazo fué disparado á las cinco menos minutos por el monitor peruano Victoria.

Muertos y heridos.

Nada se sabe de cierto en cuanto al número de unos y otros por ambas partes; pero se asegura que Galvez, ministro de la Guerra peruano, murió al volar la batería núm. 3. Los heridos de tierra eran conducidos inmediatamente al hospital de Bellavista ó á Lima. Las noticias mas verídicas á la salida del Vanderbilt eran que los peruanos tenían 60 muertos y unos 170 heridos. Se ignora á cuanto ascienden las bajas de la escuadra; pero habiendo sufrido tanto deben haber sido grandes.

Se dice que el almirante Nuñez recibió nada menos que ocho heridas y contusiones, una de ellas de consideración en la cabeza. La bala que destruyó la máquina de la Villa de Madrid causó la muerte á algunos hombres é hirió á otros.

Averías de los buques españoles.

El doctor Pek, del Vanderbilt, al acercarse á la Villa de Madrid contó en este buque ocho agujeros. Considerando el po-

co tiempo que se mantuvo en el combate, se deduce que los tiros no fueron desaprovechados.

La Blanca recibió mas de cuarenta balazos; la Almansa y Berenguela sufrieron casi otros tantos. También la Resolución recibió muchos tiros. La Numancia salió bien del combate, gracias á su blindaje; no obstante, un proyectil de ocho pulgadas de la batería núm. 5 atravesó su coraza penetrando hasta la madera. Influyó en que no recibiera mas averías el haberse colocado presentando ángulo, de suerte que resbalaban los proyectiles.

La Vencedora salió sin averías.

Lo que piensan hacer los españoles.

Se decía que intentaban renovar el ataque; pero los oficiales del Vanderbilt opinaban que no estaban en condiciones para ello, pues se cree que debían faltarles municiones. Si se resuelven á atacar, lo harán probablemente desde la bahía de Bellavista, al Sur de la ciudad, donde podrá colocarse en posición de bombardear aquella y sus fortalezas sin exponerse á una derrota. Suponiase que esto es lo que hubiera hecho antes el almirante Sr. D. Casto Mendez Nuñez sin exponerse á un ataque directo, constándole la fuerza de los cañones peruanos; pero tanto se le había increpado por haber bombardeado á Valparaíso, donde no había resistencia, que resolvió atacar al Callao de frente, para probar que si bombardeaba una ciudad indefensa en cumplimiento de las órdenes recibidas, no titubeaba en atacar de frente las fortalezas en caso necesario.

La ciudad ha sufrido poco.

La relación precedente debe considerarse como el parte oficial del combate dado por nuestros enemigos. De su contenido se infiere la derrota de los peruanos.

Dice La Correspondencia del 7:

La escuadra española que actualmente se encuentra en el Pacifico, según los datos oficiales que hemos adquirido ayer y que rectifican los que copiados de otro periódico publicamos ayer, cuenta con 3,620 hombres en su totalidad, incluidos los jefes, y con 240 cañones. El calibre de los cañones es de 68 y 32, que es el reglamentario en nuestra marina.

La escuadra está compuesta y mandada por los jefes siguientes:

Comandante general.—Brigadier don Casto Mendez Nuñez.

Mayor general.—Capitan de navío don Miguel Lobo.

Comandantes.—Fragata blindada Numancia, 34 cañones, capitan de navío don Juan Antequera.

Id. de madera, Villa de Madrid, 48 cañones, capitan de navío D. Claudio Alvargonzalez.

Id. id. Almansa, de 48 id., capitan de fragata D. Victoriano Sanchez Beceztegui.

Id. id. Resolución, de 40 id., capitan de navío D. Carlos Valcárcel.

Id. id. Blanca, de 37 id., capitan de navío D. Juan Topete.

Id. id. Berenguela, de 30 id., capitan de navío D. Manuel de la Pezuela.

Goleta Vencedora, de 3 id., teniente de navío D. Adolfo Yollis.

Trasporte Marqués de la Victoria, teniente de navío D. Emilio Barreda.

Ni la Consuelo, ni la Vad-Ras, ni la urca Trinidad se encuentran en el Pacifico.

Sirven como trasportes en la escuadra los vapores apresados Matias Cousiño, que creamos lo manda el marqués del Viso,

y el Paquete de Maulo, cuyo comandante se ignora.

El domingo, dice un periódico de Barcelona, desargó un fuerte aguacero por la parte de Arenys de Mar. La riera de esta villa experimentó una grande avenida, arrastrando las aguas varios objetos, entre ellos un carro tirado por dos mulos que felizmente pulieron ser salvados.

El dique flotante, construido en Cartagena, según nos escribe nuestro corresponsal, es el único de sus condiciones hasta ahora construido, y su uso no es solo para reparar buques á flote, sino tambien para vararlos. Al efecto hay en combinación con el dique flotante otro dique receptor, de piedra, y tres magníficos varaderos, capaz cada uno de estos de contener dos buques de los de mayor porte. La eslora ó longitud del dique flotante mide 97,53 metros; de manga exterior ó ancho, 32; de altura total 14,63; y del basamento solo, 3,50. El peso total del dique es de 4,600 toneladas, correspondiendo 2,338 á las planchas, 473 á las obras de madera y 400 á los remaches. El número de estos es de 2,800,000. El largo de las juntas de las planchas que ha sido preciso calafatear, poniéndolas en una sola línea, medirian 18 leguas próximamente. El coste total de la obra completa, tanto la de hierro como la de piedra, etc. no bajará de 48 millones; pero caben, como hemos indicado, siete buques en él.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris, 6.—La guerra es inminente y segura entre Italia y Austria.

No es tan seguro que la Prusia tome parte en la lucha sino sobreviniesen algunos nuevos acontecimientos.

El emperador Napoleón ha anunciado su propósito de obtener un empréstito de 500 millones de francos.

Berlin, 7.—El ejército prusiano ha penetrado en el Holstein.

El gobierno que estaba en Kiel, se ha trasladado á Altona.

Se cree que los austríacos que ocupan el ducado al mando de Goblenz evitarán un choque hasta recibir refuerzos, pero no puede asegurarse que no vengan de un instante á otro á las manos con los prusianos.

Frankfort, 6.—La Dieta ha adoptado la proposición de Baviera para declarar la neutralidad de Frankfort, Maguncia, Rastadt y las fortalezas federales, y para que se retiren de todas estas plazas, las fuerzas austríacas y prusianas, cuya permanencia puede ser origen de graves conflictos.

Berlin, 6.—El príncipe Federico con todos los oficiales, jefes y escoltas del Estado mayor, salen hoy para Silesia.

Paris, 7.—Siguen aumentando las probabilidades de un rompimiento de hostilidades de un momento á otro.

El gobierno de Florencia ha dispuesto poner sobre las armas las últimas reservas y realizar un empréstito forzosó de setecientos millones de francos.

Marsella, 4.—Ha llegado un buque de las mensajerías imperiales, conduciendo las Mails de la India, China y Japon, que no contienen nada de extraordinario.

Marsella, 5.—En nuestro puerto reina la mayor actividad para el embarque de

harina, trigo, caballos y efectos de equipos militares comprados en Francia por el gobierno italiano, y muchos buques mercantes son fletados por cuenta de dicho gobierno.

Kiel, 5.—Los estados han sido convocados para el día 11 del corriente.

Copenhague, 4.—En las elecciones para el Folksting casi todos los diputados han sido reelegidos sin oposicion. Es probable que el proyecto del gobierno concierne á la constitucion consiga la misma mayoría.

Se asegura que el gran duque heredero de Rusia debe llegar á Copenhague el 13 de junio, para hacer una visita á la corte de Dinamarca.

Constantinopla, 5.—Ruehl sucede á Fuad-baja en el cargo de ministro.

Londres, 5.—Dicen de América que en estos momentos seis millones de dólares están en camino para Europa.

Nueva-York, 26.—Mr. Jefferson ha sido puesto en libertad bajo palabra en el fuerte de Monroe.

El juez Thomás, de Virginia, ha decidido que el Congreso no puede impedir el derecho del Estado de Virginia á no admitir el testimonio de los negros ante los tribunales.

Milan, 5.—La municipalidad de Venecia ha protestado contra el empréstito forzosó de doce millones de florines, decretado por Austria en el Véneto, declarándole sumamente injusto, y dando á conocer que sería imposible hacerlo efectivo.

Florencia, 5.—Un telégrama de Frankfurt anuncia que la Dieta, adoptando el programa de Austria, ha declado en su respuesta á la nota de invitación que las cuestiones de los ducados y de la reforma federal no interesaban á las potencias neutrales, al paso que la cuestion italiana interesa vivamente á la Confederación germánica.

Berlin, 5.—Ayer ha empezado á salir la guardia real prusiana para la frontera de Sajonia.

Para el 10 de junio todo el ejército activo ocupará las posiciones que se le han señalado. Estas medidas indican que Prusia, hasta nueva orden, quiere permanecer á la defensiva.

Berlin, 6.—El rey debe salir mañana para Coblenz, en el Brandeburgo, á fin de inspeccionar los cuerpos de ejército concentrados alrededor de aquella ciudad.

Ha sido decretada la formación de un décimo cuerpo en el ejército.

Berlin, 5.—El «Monitor prusiano» anuncia que las elecciones preliminares se verificarán el 25 de este mes. La elección definitiva de los diputados está fijada para el 3 de julio.

Los periódicos están conformes en que las esperanzas de mantener la paz han disminuido mucho por consecuencia de la actitud de Austria relativamente á los ducados.

Berlin, 5.—El enviado de Sajonia ha remitido á Mr. de Bismark un despacho relativo á la prioridad en los armamentos de que Prusia acusa al gobierno de Dresde.

Uno de los primeros actos del nuevo príncipe reinante de los Principados Danubianos, ha sido poner en libertad á todos los reos políticos, y sobreser en las causas de esta índole.

En una carta de Paris leemos lo siguiente:

Háblase mucho en esta capital del descubrimiento de una conspiración urdida

aquí contra la monarquía italiana, y que debía estallar en el antiguo reino de Nápoles. Dicha conspiración tenia ramificaciones en España, y los comprometidos en ella trataban de adquirir dos ó tres buques para ponerlos á disposición de Francisco II.

Uno de los banqueros de Paris que perdió 12 millones de francos en la liquidación hecha por fin de mayo en la bolsa se ha suicidado, metiéndose en un baño templado y abriéndose una vena.

Dícese que la reina Victoria ha escrito una carta á la emperatriz de las francesas pidiéndole que intervenga con todo su poder en favor de la paz.

Se asegura que el general La Marmora, jefe del gabinete italiano, ha escrito una nota muy enérgica contra la medida tomada por el gobierno austriaco, de imponer un empréstito forzosó al Véneto.

Gaceta.

Escuelas dominicales.—Hoy, como tenemos indicado, empiezan los exámenes de las alumnas con asistencia de las personas que al efecto deben concurrir. Esta tarde tendrán lugar estos actos en la escuela de San Rafael: el domingo próximo en la del Salvador y el siguiente en la de la Concepcion. El día 29 se verificará el acto solemne de la adjudicación de premios. Según tenemos entendido son muchos y muy adecuados los que se adjudicarán. Todos han sido costeados por la digna presidenta de esta Real asociación la Excm. Sra. Duquesa viuda de Almodovar, que dá con ello una nueva prueba de su notoria caridad y de su interés por la instrucción de las jóvenes del pueblo. De esta manera se vé que las únicas sociedades de señoras que hay en Córdoba se han establecido y sostienen solo con sus propios recursos. Si no temiáramos ofender la modestia de las damas cordobesas que se han asociado para esta civilizadora y excelente obra podríamos referir detalles honrosísimos. Hablen por nosotros las doscientas jóvenes que en horas dedicadas por otras á pasatiempos, no siempre inocentes, reciben una gratuita y provechosa instrucción en estas benéficas escuelas.

Un por si acaso.—Córdoba, se traslada hoy al santuario de Nuestra Señora de Linares; pero como tambien se traslada gran parte de sus hogares, será necesario que se redoble la vigilancia por parte de la autoridad, á fin de evitar cualquier lance, por mas que de la cordura del vecindario, se debe esperar que, como siempre, esta fiesta pasará sin que venga á turbar la alegría suceso alguno desagradable.

El vigía.—La quinta y la romería forman hoy cruel contraste.—En una rien los mozos, y en otra lloran las madres.

Un hecho.—Ya teníamos la pluma en la mano para ocuparnos del lamentable abuso que se deja sentir mas cada día de pedir limosna algunos por esas calles, existiendo un establecimiento creado y sostenido por la caridad pública, cuando oímos en la puerta de nuestra redaccion la voz de uno de estos individuos. Es un jóven que podia muy bien estar ocupado en alguna de las muchas obras que se ven por todas partes, y que con su demanda, que va haciendo de puerta

Este testamento estaba cerrado, y veinte veces el jóven había estado tentado de forzar el sello para enterarse de su contenido. Sin embargo, no se había atrevido.

Un mal pensamiento le ocurrió, un pensamiento infame y criminal.

—Soy el hijo legítimo de mi padre, se dijo, su hijo único á los ojos de la ley, y ninguna necesidad tengo de su testamento para heredarle...

A estas últimas palabras, murmuradas en voz baja, se detuvo: el sudor helaba sus sienes.

—Pero sería un crimen! se dijo.

Y como si hubiera querido resistir á la culpable tentación que se había apoderado de él, colocó el testamento sobre el mármol de la chimenea y fué á sentarse al otro extremo de la pieza.

Pero pronto replicó:

—Un crimen pero y está padre que despoja á su hijo legítimo en favor de no sé qué bastardo del cual nunca se había ocupado, ¿no es él tambien un gran culpable? Acaso me ha hablado

se asemeja á otra, y cuya fisonomía no recordaba ninguna de las facciones del difunto banquero.

Enrique respiró.

El jóven se acercó lentamente con paso incierto, los ojos bañados de lágrimas, y saludó á Enrique de Valbonne con respeto.

—¿Qué desea V., amigo? le preguntó Enrique.

—¡Ah! caballero, respondió José, después del golpe que acaba de herir á usted, apenas me atrevo á pedirle algunos minutos de conversacion.

Y diciendo así echaba una mirada tímida sobre el eriado que se hallaba aun á la puerta.

—Bautista, dijo Enrique, déjenos usted.

El criado salió.

Entonces, Enrique de Valbonne, que había hecho provision de calma é indiferencia, miró al jóven.

—Vaya, dijo al jóven, explíquese usted. ¿En qué puedo servirle?

—Caballero, respondió José Loriot

—Ello es, señor, dijo el criado saliendo, que tiene un aire bien miserable.

Estas últimas palabras de su criado tuvieron sobre el espíritu de Enrique una fatal y terrible influencia.

El remordimiento de su crimen acababa de ahogarle, cuando supo que su hermano natural se había desmayado; pero esta palabra miserable le cerró el corazón.

A los ojos de algunos ricos, la miseria es casi un atentado.

—¡Jamás! ¡jamás! se dijo, jamás consentiré en reconocer á este hombre por hermano.

Le dará un puñado de oro y de billetes, para salvarle del hambre, ¡pero eso será todo!... ¡Dios mío! ¡Con tal que no se parezca á mi padre!... Mientras que se formulaba á sí mismo este temor terrible, Enrique vió abrir de nuevo la puerta y al criado que se separaba para dar paso á un jóven pálido, rubio y estenuado...; era José Loriot, que se parecía á su madre como una gota de agua

nunca de él? Acaso me ha dicho jamás: «Enrique, tienes un hermano á quien darás una parte de tu fortuna?»

Y Enrique se alzó de nuevo.

Y de nuevo se puso á recorrer su cuarto con paso brusco y desigual, yendo y viniendo del balcon hasta la chimenea.

De repente oyó un campanillazo: era una visita que entraba en el hotel. Al mismo tiempo un timbre resonó en su habitacion.

El portero le advertía que la visita era para él.

Enrique se aproximó á la ventana, alzó la cortinilla y dirigió su vista al patio.

Un jóven de blusa, conducido por un criado, atravesaba el patio.

—¡Oh! ¡él es! exclamó Enrique, ¡él es el hombre que viene á llamarme hermano y á despojarme.

Y rápido, lanzóse sobre la chimenea, agarró el testamento, y lo arrojó en el fuego: la llama era ardiente y devoró el papel en un segundo.

Guia del bañista en España,

por D. Manuel Torrijos. Situacion de los baños, descripcion de ellos y sus alrededores, sus distancias de Madrid y capitales de provincias, precios de los baños, del hospedaje y habitaciones en las fondas; nombres de los médicos, propietarios, administradores y empleados; modo de hacer el viaje, tiempo que en él se invierte, ya sea en el ferro-carril, ya en diligencia; temporadas en que están abiertos los establecimientos de baños, calidad y temperatura de sus aguas, usos á que se destinan, y qué clase de enfermedades curan; diversiones de que pueden gozar los bañistas; trato que se les dá en las comidas, y otras mil noticias utilísimas que seria prolijo ir enumerando.

El coste de la Guia del Bañista es de diez reales ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior, procedente de las canteras de piedra franca y canchales de Vista Hermosa, á los siguientes precios:

Table with 2 columns: 'En depósito' and 'En obras'. Rows include Metro de cal viva, Cahiz de cal muerta, Fanega de cal para blanquear, Cargas de mampuesto grueso, Id. de picadura.

Sillera sacada por cuenta del consumidor. La carretada en cantera, 4 rs. Mampostería id. id., 3 1/2.

Los pedidos se harán en el depósito establecido en la casa núm. 13 calle de las Parras, por cédulas firmadas por los interesados, y su pago será al fin de cada mes.

Depósito de pianos. En la calle Comedias núm. 25 los hay de venta y también se alquilan.

Subasta. En subasta estra-judicial que tendrá lugar el día 17 del corriente en el despacho del procurador D. Ramon Lopez Luque, plazuela de Pineda núm. 3, de 10 á 12 de la mañana, se venden libros de todo gravamen las fincas siguientes: Una casa en esta ciudad, calle de la Madera alta núm. 26, que se halla formada sobre 118 varas cuadradas, bajo el tipo de 9,500 rs.

Nuevas publicaciones. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA se ha recibido un extraordinario surtido de obras escritas en francés, procedentes directamente de París de las librerías de L. Hachette y compañía y de Michel Lévy. Entre otras muchas se encontrarán las siguientes:

Colocacion. En el despacho de este periódico se necesitan dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Anuncios en las estaciones del ferro-carril de Córdoba á Málaga. Se reciben en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cuartos con quinés plazas, guardarnés, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. Se vende la suerte de tierra núm. 9, compuesta de veinte y seis fanegas de cuerda, sita en el cortijo de Roman, término de Pedro Abad; la persona á quien acomode pueda pasar á ver á D. Rafael Sisternes, calle del Conde Gondomar núm. 4, en Córdoba.

Aranceles de Aduanas. Última edicion. Se acaban de recibir en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. El de una casa con 7 habitaciones en la calle de la Yedra número 1.º, desde San Juan de 1866. Para tratar de su ajuste, Moriscos 9.

Pérdida. La de un toro colorado, hocoso, de 5 años; está perdido desde el martes 29 del pasado. La persona que sepa su paradero avisará calle de Isabel II número 82.

Monte de Piedad del señor Arcediano Medina. Anuncio. El lunes 1.º del actual, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde, se subastarán en pública almoneda las alhajas comprendidas en los números que se espresan á continuación, por hallarse cumplido el tiempo de su empeño y no haberse presentado sus dueños á redimirlos: 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757.

Córdoba 4 de Junio de 1866. El Secretario Contador, Rafael de Salas.

Arrendamiento. Para desde el día 1.º de enero próximo vendiendo se arrienda el cortijo nombrado el Algarrobillo, situado en el término de esta Ciudad, lindante con el Redondo y Torrecilla. Las personas que gusten interesarse ó instruirse en las condiciones del arriendo, podrán presentarse en las casas de la señora doña Maria Vicenta Alcalde, calle de Aznaícas núm. 6, ó en la calle de los Deanes número 4.º. En esta última se vende un magnífico piano nuevo vertical, barcelonés, con siete octavas y de tres cuerdas, por Boissellot, y otro por Piazza, de Sevilla.

Almoneda. La hay de mesas, sillas, cuadros, una cama de acero, una reja con sus puertas y otros varios efectos en la calle de los Moros núm. 2. Horas desde las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 4-3

Traslacion. La administracion de diligencias «Postas Españolas Manchegas» que tenia su despacho en la calle de Carnicerías, hoy de Alfaro núm. 7, su administrador D. Felipe Puentes Roldán, se ha trasladado á la del Reloj, esquina á la de Ambrosio de Morales, siendo su servicio diario, con muy buenos carruajes, cómodos y arreglando el precio de los asientos á los pasajeros que se dignen honrarla.

Bojes. Se venden cien macetas con bojes de todas edades y tamaños. En el edificio de Anton Cabrera se hallan de manifiesto y se tratará de su precio.

Subarriendo. Se subarrienda desde S. Juan la casa núm. 51 calle de S. Pablo. En la misma darán razon de dos á seis.

Pupilo. Una familia muy decente con casa bien situada desea admitir un pupilo desde el 1.º de Julio; en la redaccion de este periódico darán razon.

Arriendo de dos labores. Desde el 15 de Agosto próximo se arrienda un cortijo llamado la Alcaparra, término de Castro del Rio y sitio rio de Bujosillos, con 570 fanegas de tierra y 5 pozos, no admitiéndose proposiciones que bajen de 320 fanegas de trigo y 160 de cebada, mas las contribuciones ordinarias, por renta en cada año.

También se arrienda desde dicho día la 4.ª parte del cortijo de Fontalba de los Abades, en el propio término y sitio Valle de Sta. Maria, á cuya 4.ª parte que está proindivisa corresponden ciento ochocientos fanegas de tierra y la participacion proporcional en las aguas, los tres pozos y demás pertenencias de la finca, todo lo cual se deslindará en la division judicial que debe practicarse pronto. No se admitirá proposicion que baje de 120 fanegas de trigo y 60 de cebada, mas las contribuciones ordinarias, por renta en cada año. Las demás condiciones del arriendo de dichas labores están de manifiesto en Buena casa de D. Francisco de P. Parraverde; y los licitadores dirijirán sus proposiciones al dueño D. Juan Manuel Herreros de Tejada, que vive en Madrid calle de S. Bernardo núm. 7, cuarto 2.º, en todo el corriente mes.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de la Feria núm. 79 y otra calle de S. Lorenzo núm. 141, contigua á la iglesia. Para tratar con su dueño calle del Ayuntamiento números 44 y 46.

Papel á precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extranjeros de la mejor calidad, continuos y de tina, así como efectos de escritorio de todas clases.

Lotes por 15 rs. en elegantes cajas, conteniendo: Cien cartas de papel inglés, canto dorado. Cien sobres correspondientes. Doce plumas de acero. Un porta-plumas. Una caja de obleas. Un lapicero. Un frasco de tinta. Una pastilla de cola de boca. Una falsilla. Una barra de lacre. Una caja de polvos de colores. Una pastilla de goma para borrar. Una pastilla de jabon. Un par de gemelos.

Arrendamiento. Para desde 4.º de Enero de 1867 se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado de Estrella la baja, término de la villa de Posadas y á la orilla izquierda del Guadalquivir, de la propiedad de la Sra. Baronesa viuda de San Calisto; se compone en su totalidad de 840 fanegas de tierra. La subasta se verificará el día 20 de Junio actual, en casa de dicha señora, donde podrá verse el pliego de condiciones y tipo para la subasta, desde el día 22 del corriente mes de Mayo.

Venta. Se hace de un par de guarniciones para carruaje, de lance, nuevas, y se darán con equidad. Calle de Diego Leon núm. 4 se pueden ver.

LA PATERNAL.

Caja general de imposiciones; seguros mútuos sobre la vida. AVISO A LOS SUSCRITORES.

El día 30 del actual á las doce de la noche espira el plazo para la admision de las fés de vida de las cabezas aseguradas en la Paternal, bajo las pólizas de la liquidacion de 1866

Se advierte á los señores suscritores que procuren remesar dicho documento, legalizado ó con el V.º B.º de la autoridad local, dentro del término indicado; en la inteligencia de que los asegurados cuya existencia no se haya acreditado en la Direccion general de la Sociedad para el referido día, se declararán como fallidos.

SOMBRERERIA FRANCESA,

calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

EN BENAMEJI, calle de Sorno.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benameji, en combinacion entre si y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad; buena confeccion; equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, habiendo que el público encontrará en lo sucesivo en la sombrerería de Monsieur Renard, cuyo establecimiento no debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrerería francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

LA CAMERANA.

FÁBRICA DE FIDEOS

DE CAMPO, HERMANOS.

Acaba de montarse á la última perfeccion, y labra en blanco y pajizo macarron, tallarin, fideos gruesos, medianos, entrefinos y finos, con el mayor aseo y equidad.

Sita en esta Ciudad, calle de Lucano núm. 29, junto á la plazuela del Potro.

EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS, ESTABLECIDA EN MADRID, JALOMETREZO, 47.

CAPITAL SOCIAL 57.000,000 DE RS. VN.

ADMINISTRADORES.—Excmo. Sr. D. P. Gomez de la Serna, Presidente.—Excmo. Sr. D. E. Lino y Medina, vice presidente.—Sr. D. Alejandro Bixio.—Sr. D. Vicente Cibiel.—Sr. D. Pedro Cloquemio.—Excmo. Sr. Conde de Fuenrubia.—Sr. Baron de Haber.—Sr. D. A. Leger.—Sr. D. Carlos Lemozier.—Sr. D. Mirtilo Maas.—Sr. D. Eugenio Pereira.—Sr. D. Ernesto Polack.—Sr. D. Alejandro Sbee Saavedra.—Excmo. Sr. Conde de Torrejon.—Excmo. Sr. D. Buenaventura Vivó.

ADMINISTRADORES SUPLENTEs.—Sr. D. Antonio de Arjona y Tamarix.—Sr. D. Luis Passay. JUNTA DE INSPECCION.—Sr. D. Antonio M. Vigo.—Sr. D. Emilio Pereira, hijo.—Sr. D. Ildefonso Salaya.

DIRECTOR.—Sr. D. Hipólito Charlton.

EL FÉNIX ESPAÑOL hace toda clase de operaciones de seguros á prima fija, tanto contra incendios como marítimos y sobre la vida, y especialmente LOS SEGUROS DE EDUCACION Y DE CAPITALES EXIGIBLES A LA MAYOR EDAD DE LOS NIÑOS.

Estas operaciones merecen toda la atencion de las familias. Se distinguen por la incontestable utilidad de su objeto, y por la modicidad de las primas, que las ponen al alcance de todos. Sub-Director en esta provincia, D. Andrés Lasso de la Vega, Moros, 13, Córdoba.

SANTA GÁNDIDA.

Gran fábrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de revases propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

ALBUM DEL BUEN HUMOR.

Coleccion escogida de cuentos, epigramas, gracias, chascarrillos, exageraciones, etc., etc., repoblados por un habitante del otro mundo. Esta obra forma un lindo tomito de 224 páginas de impresion, con multitud de grabados, y se vende á seis reales en Córdoba, en la imprenta del DIARIO.

La Violeta. Revista de educacion, literatura, ciencias, teatros y novelas; dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion lo hacen tan útil y ameno, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que por 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándosele al efecto un ejemplar de cada postura. Los suscritores de año tienen además de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82.—Provincias: seis meses 2 rs., un año 400. Las suscripciones para larga opcion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerósimia, núm. 43, principal, derecha.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, coral y una estensa azarazal con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.

Obras de Paul de Rock. En francés y en español. Además de la completa coleccion que se encuentra en el despacho del DIARIO DE CORDOBA se han recibido últimamente las siguientes: Una mujer con tres caras.—Un racimo de grosella.—Taqunet el probado y otras muchas.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Subasta estra-judicial. El día 30 de Junio y en la Notaría de D. Joaquin Rey y Heredia se oyen proposiciones á las doce del día para el arrendamiento en subasta estra-judicial de una dehesa nombrada Loma del Caballero, en la Saliega, término de Montoro, de cabida de mas de 1,700 fanegas de tierra, linda la dehesa del Rey, fuente de la Higuera y otros. También se oyen proposiciones, fuera de subasta, para la venta de una casa, calleja de Vinagreros núm. 70, y otra puerta del Rincón, número 93.

Arrendamiento. Se admiten proposiciones para el arrendamiento del cortijo nombrado Iscar, término de Baena, de cabida de 400 fanegas de tierra de tercio para pan sembrar en cada año, y además abundantes pastos y aprovechamiento de bellota en sus solos, monte alto y bajo que también tiene, por tiempo de tres años y renta anual de 38,000 reales, entrando á sembrar rastrojos y estercoleros en San Miguel próximo, pagando la primera renta en 1868, en los plazos y bajo las demás condiciones que resultaron del pliego que se halla de manifiesto en casa de su administrador en dicha villa D. Tomás Bujalance, Pbro., donde podrán dirigirse hasta el día 29 de Junio, eligiendo el señorío la que mas le convenga.

Almoneda. En la calle de Almonas núm. 44 la hay de varios muebles, cristal y ropa: desde las diez á las seis de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos graneros. Su dueño vive calle de Carreteras núm. 43.

Almoneda. De un estrado nuevo, un piano vertical de 7 octavas, pinturas de mérito, pieles de tigre con cabeza al natural, grandes y hermosos bojes, laureolas, variedad de plantas é infinidad de objetos: venta solo por cinco días, calle Llaneros número 80.